



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 29682-OC

****Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura****

Señor(es): FRANCISCA RUDDOFF BARRIONUEVO			Providencia, 07-12-2017
Dirección: Bremen Nº 873 Ñuñoa		R.U.T.: 10.074.342-6	At.Sr.: Francisca Ruddoff
Cargo Contable : Administracion de Salud			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152207002 4002051 Cargo Prog: MAIS	
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947		Fecha de creación: 07-12-2017	Fecha de despacho: 21-12-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1140	DIPTICOS LACTANCIA MATERNA	149.12	169.997
1	AJUSTE SENCILLO Tamaño 28x21 cms impresos a 4/4 color papel couche de 130 grs Doblados y plisados	3,00	3
			
 VºBº Dirección			
Son: DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS PESOS.- RQ 12895-CO IMPRESOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 170.000 Iva 32.300 ===== TOTAL 202.300.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1